

## **Asignatura: Administración de los servicios de Enfermería.**

### **Tema 3: Sistema Nacional de Salud**

Sumario. 3.1 Misión. Funciones específicas. Estrategias. Programas. Métodos y estilos de trabajo. Estructura organizativa de los servicios de Enfermería

#### **Bibliografía Básica:**

1-Administración y Gestión de los Servicios de Enfermería. Colectivo de autores. Ciudad de La Habana, 2008.

#### **Sistema Nacional de Salud**

Es la forma y los métodos que sirven de base para la organización de la atención de la salud en un país determinado.

#### **Misión**

El MINSAP es el organismo rector del SNS, encargado de dirigir y controlar la aplicación de la política del Estado y del Gobierno en cuanto a la Salud Pública, el desarrollo de las Ciencias Médicas.

#### **Funciones rectoras**

1. Ejercer el control y vigilancia epidemiológica de las enfermedades y sus factores de riesgo.
2. Ejercer el control y la vigilancia sanitaria de todos los productos que pueden tener influencia sobre la salud.
3. Regular y controlar la aprobación y evaluación de las investigaciones biomédicas o de cualquier tipo que se realice directamente en seres humanos.
4. Normar las condiciones higiénicas y el saneamiento del medio ambiente en aquellos aspectos que puedan resultar agresivos a la salud humana y controlar su cumplimiento a través de la inspección sanitaria estatal.
5. Regular el ejercicio de la medicina y las actividades que le son afines.
6. Ejercer la evaluación, el registro, la regulación y el control de los medicamentos de producción nacional y de importación, equipos médicos y material gastable y otros de uso médico.

#### **Funciones específicas**

1. Planificar y ejecutar las acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación de la salud humana.
2. Organizar los servicios de atención médica preventiva y curativa para toda la población
3. Organizar los servicios de salud como parte de la asistencia social destinada a los ancianos, impedidos físicos y mentales, y otros tributarios de otro tipo de atención.

4. Elaborar y mantener el sistema de información estadística en materia de salud a los efectos de satisfacer sus propias necesidades como organismo y los organismos nacionales e internacionales.
5. Organizar, dirigir y controlar, el proceso de formación especialización, perfeccionamiento y educación continuada de los profesionales y técnicos propios de la actividad
6. Dirigir las actividades de producción, exportación, importación, comercialización, distribución y almacenamiento de medicamentos.
7. Dirigir las actividades de producción, exportación, importación, comercialización, distribución y almacenamiento de artículos y equipos médicos.
8. Dirigir la actividad de comercialización de los servicios de salud, asistencia técnica, formación y especialización de personal extranjero, así como Software y literatura científica afines con la actividad propia.

### **Estrategias y programas.**

1. Reordenación del Sistema de Salud hacia la atención primaria de salud y su pilar fundamental, el médico y la enfermera de la familia.
2. Revitalización de la atención hospitalaria.
3. Reanimación del trabajo de los programas de tecnología de punta e institutos de investigaciones.
4. Desarrollo del programa de Medicamentos y de Medicina Natural y Tradicional.
5. Atención priorizada a objetivos vitales como son:

Estomatología.

Servicios de óptica.

### **Métodos y estilo de trabajo del MINSAP**

- Lograr la revolución del SNS, no solo por las transformaciones en las estructuras sino por la conciencia de los trabajadores, para alcanzar la excelencia de los servicios prestados.
- Colocar al individuo, familia y comunidad en el centro de la revolución
- Contextualizar.
- Esclarecer la misión, escuchar y aplicar la inteligencia colectiva.
- Aplicar minuciosamente la microeconomía.
- Consultar antes de tomar decisiones.
- Inmediatez, Lenguaje de los hechos.
- Prestar servicios donde más se necesite.

### **Estructura organizativa de los servicios de Enfermería**

La estructura organizativa de los servicios de enfermería en el sistema Nacional de Salud cubano está constituido por:

Nivel Central: Elabora, revisa y controla la aplicación de normas y reglamentos que fijen la atención de Enfermería a distintos niveles( asesora las actividades de docencia, participa en actividades de investigación y promueve actividades para elevar el nivel político, cultural y científico del personal)

Nivel Provincial: Promueve, orienta, ejecuta y controla a los niveles inferiores la aplicación o cumplimiento de las normas y reglamentos emanados del nivel central.

Nivel Municipal: Ejecuta y controla las actividades de Enfermería en las unidades preventivas y asistenciales y otros organismos del municipio.

## **EVALUACIÓN**

Los estudiantes responderán las siguientes preguntas.

1. Explique la estructura organizativa de los servicios de Enfermería.